

ACUERDO N° 217

Buin, 26 de Octubre de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 77, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para realizar la sesión del Concejo Extraordinario el jueves 27 de Octubre a las 09:00 de la mañana de forma telemática, para tratar la Ordenanza Municipal de Derechos.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 217

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba realizar la sesión del Concejo Extraordinario el jueves 27 de Octubre de 2022 a las 09:00 de la mañana de forma telemática, para tratar la Ordenanza Municipal de Derechos.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


GMG. apg
DISTRIBUCION:

- SECPLA
- Jurídica
- CONTROL
- DAF
- Archivo SECMU